

Política de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo



Ayesa trabaja por construir un mundo más eficiente y justo, aplicando la ingeniería y la tecnología de vanguardia de manera integrada. Ofrecemos servicios de ingeniería, consultoría, TI y outsourcing en múltiples líneas de negocio y sectores de actividad, así como, servicios de diseño, outsourcing de back&front office, instalación y soporte de infraestructuras tecnológicas y servicios digitales.

La orientación hacia la satisfacción de nuestros clientes, la excelencia en el desarrollo de nuestros proyectos y servicios, la protección del medio ambiente y el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, constituyen los ejes estratégicos en el desarrollo de nuestra actividad. Por ello, Ayesa tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

En Ayesa confirmamos nuestra voluntad de desarrollarnos en una línea de mejora continua para dar cada día una respuesta más ajustada a la plena satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y las partes interesadas pertinentes. Dicha mejora continua se establece no sólo para los proyectos o servicios que desarrollamos, sino también para nuestra propia manera de hacer las cosas, en constante evolución y revisión, con la firme convicción de que un Sistema de Gestión favorece el desarrollo de la compañía.

Por todo ello la Alta Dirección **se compromete a:**

- Impulsar, liderar, desarrollar, implantar y mantener el Sistema Integrado de Gestión, dirigido a asegurar la mejora continua en todos los procesos y a todos los niveles de la organización.
- Establecer objetivos y metas sobre los procesos y el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, ser transparentes con ellos, comprometiéndose interna y externamente con su revisión y cumplimiento, aplicando el máximo esfuerzo y dedicación.
- Identificar los requisitos y necesidades de clientes y partes interesadas, estudiándolas con detenimiento y proponiendo la solución más adecuada, anticipándonos a sus problemas, solucionándolos rápidamente y atendiendo sus posibles quejas o reclamaciones.
- Cumplir la legislación y la reglamentación aplicable, así como cualquier otro código suscrito por la organización, y con las normas internacionales del Sistema de Gestión.
- Fomentar entre sus empleados el sentido de la responsabilidad con respecto al servicio al cliente, a la calidad de sus trabajos, la protección del medio ambiente, la protección de la seguridad y salud de las personas, promoviendo la concienciación, garantizando la igualdad de trato, proporcionándoles la adecuada información y formación para el desarrollo de su carrera profesional y motivándoles con el fin de conseguir la mejora tanto en el desempeño de la actividad como en el de los Sistemas de Gestión.
- Minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad empresarial priorizando el consumo responsable de los recursos, la reducción de residuos y emisiones, y adoptando buenas prácticas ambientales para la prevención de la contaminación.
- Controlar el uso de la energía y buscar oportunidades para mejorar la eficiencia energética en nuestras instalaciones y operaciones.
- Integrar la seguridad y salud en la gestión de la empresa con el fin de que ésta se convierta en una responsabilidad de todos los trabajadores.
- Planificar las acciones necesarias que proporcionen condiciones de trabajo para la prevención de daños y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Favorecer la consulta y participación de los trabajadores en materia de seguridad y salud.
- Facilitar la comunicación vertical y horizontal en ambos sentidos.
- Fomentar y facilitar que se comparta el conocimiento, poniendo a disposición herramientas para ello.
- Fomentar y potenciar también la innovación, las nuevas ideas y los nuevos métodos de trabajo entre el equipo humano de Ayesa.
- Suministrar los medios necesarios para implicar a proveedores y subcontratistas en la comprensión y aceptación de esta Política.
- Comunicar la Política, el Código Ético y el resto de la documentación de interés del Sistema a las partes interesadas e impulsar su cumplimiento.
- Proporcionar las herramientas, los recursos técnicos y humanos adecuados y necesarios para lograr todo lo anterior.

Isidoro Carrillo de las Heras
Managing Director International

Sevilla, 27 de mayo de 2024